ANTONIO MARTIN MELERO (1 de 1)
ALCALDE - PRESIDENTE
Fecha Firma: 26/04/2018
HASH: f95eadb6f33a834ad31ceb18fa90162c

ANUNCIO PUBLICIDAD DE LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATO DE SUMINISTRO MEDIANTE RENTING DE DOS VEHÍCULOS HÍBRIDOS DESTINADOS AL SERVICIO DE POLICÍA LOCAL DE LA PUEBLA DE CAZALLA.

Por medio de la presente se da cumplimiento al trámite legal de publicidad de la formalización de contratos administrativos, de conformidad con el artículo 154.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

1.- Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de La Puebla de Cazalla (Sevilla).
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
c) Número de expediente: 396/2018
d) Obtención de documentación e información:
Dependencia: Registro General del Ayuntamiento de La Puebla de Cazalla.
Plaza del Cabildo n° 1.- 41540.- La Puebla de Cazalla (Sevilla).
Teléfonos: 954 847 023 // Fax: 955 843 035.
Dirección electrónica: www.lapueblacazalla.sedelectronica.es (Perfil del contratante).

2. Objeto del contrato.

a) Contratación para **suministro mediante renting de dos vehículos híbridos** destinados al servicio de Policía Local de La Puebla de Cazalla.
b) Duración de la contratación: 48 meses.

3. Presupuesto base de licitación:

Total: euros. 87.120,00 euros
Base imponible: 72.000,00 euros
Impuesto sobre el Valor Añadido: 15.120,00 euros

4. Adjudicación y formalización del contrato:
a. Fecha de adjudicación: 23/04/2018
b. Fecha de formalización: 25/04/2018
c. Contratista: Banco Santander S.A
d. Importe de adjudicación: 84.140,16 euros, desglosado en 69.995,52 euros de base imponible y 14.144,64 euros correspondientes al IVA. (Seguro vehículos exento de IVA)

La Puebla de Cazalla, a fecha de firma electrónica.

El Alcalde Presidente

Fdo. Antonio Martín Melero